



22553

M O D E L O
D E
U T I L I D A D

a favor de Don JOSÉ MESTRE LANTZ, de nacionalidad cubana,
y Don TEODORO GENER ALEMANY, de nacionalidad española,
ambos residentes en Barcelona, calle Córcega, 345, 4º y
calle Sanjuanistas, 22, 3º, 1ª, respectivamente, por "UN
CINTURÓN ELÁSTICO PARA SUJECCIÓN DE PRENDAS INTIMAS".

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención se refiere a un nuevo tipo
de cinturón elástico provisto de medios de sujeción de
prendas íntimas, especialmente de la mujer, por ejemplo
de los llamados paños higiénicos.

5. Consiste esencialmente el cinturón de la invención
en dos tirillas elásticas que por sus extremos van unidas
entre sí por dos hebillas especiales, que tienen la espe-
cial propiedad de permitir una sujeción cómoda, fácil y
segura de cualquier porción de paño, tejido, gasa o similar.
10. Para mejor comprensión de la presente memoria des-

22553



criptiva, se acompaña un dibujo en el que se representa, tan sólo a título de ejemplo, un caso práctico de realización del objeto de la invención.

5. En dicho dibujo, la figura 1 representa un cinturón completo; la figura 2, un detalle de la hebilla; la figura 3, un detalle de la manera como se procede para sujetar una porción de tejido; y la figura 4, este tejido en posición de retención por la hebilla.

10. Las dos tirillas elásticas -1- y -2-, provistas de los dispositivos de graduación en su longitud -3- y -4-, van unidas entre sí por las hebillas -5-.

15. Esta hebilla (figura 2) es de constitución especial, de una sola pieza, preferiblemente de material plástico, de poco volumen y poco peso y muy práctica de utilizar. Presenta las asas -6- para la sujeción de las tirillas elásticas, la cavidad -7- limitada por los bordes -8- y el dentado -9-. Opuestamente presenta la cavidad -10- limitada por los bordes -11-, cuello -12- y ensanchamiento -13-, de base -14- paralela al dentado -9-.

20. La utilización de esta hebilla se representa en las figuras 3 y 4, pues la porción extrema de tela, gasa o paño -15- a sujetar se pasa de atrás hacia adelante por la cavidad -7- (figura 3), y después se dobla por sobre el dentado -9- y se hace pasar el extremo -16- por la cavidad -13-, volviendo a pasar dicho extremo a la parte posterior de la hebilla.

25. En tal disposición, por mucho que se tire del paño, tela o gasa -15-, resulta completamente imposible de

22553



desprender de la hebilla. Las ventajas del cinturón y hebilla descritos son, pues, evidentes, puesto que su colocación y utilización son muy fáciles y de gran seguridad, no causando molestia alguna su uso.

5. Serán independientes del objeto del presente modelo de utilidad los materiales, formas y dimensiones, tanto absolutas como relativas, de las cintas elásticas y de la hebilla y, en general, todo cuanto no altere, cambie o modifique la esencialidad de la invención.

- . -

N O T A

10. Se reivindica como objeto del presente modelo de utilidad:-

1. Un cinturón elástico para la sujeción de prendas íntimas, que esencialmente consiste en dos tirillas elásticas cuyos extremos se unen entre sí por dos hebillas iguales, cada una de las cuales es simétrica sobre su eje, y presenta dos asas laterales para la sujeción de las tiras elásticas, una entrada cóncava superior en forma triangular, con su base interior dentada y abierta por su vértice, y en su parte inferior presenta otra entrada que partiendo de la periferia se estrecha, formando un cuello y después se ensancha en forma de zona paralela a la base del triángulo superior.

2. Un cinturón elástico para la sujeción de pren-

22553



das íntimas, según la reivindicación anterior, que se caracteriza por el hecho de que la sujeción de la tela, gasa, paño o similar sobre cada hebilla, se realiza haciendo pasar al misma de la cara posterior a la anterior de la hebilla, doblando por sobre la base dentada y reteniendo el extremo haciéndolo pasar nuevamente inversamente por la otra abertura inferior, por sobre el cuello de la misma.

5. 3. Un cinturón elástico para sujeción de prendas íntimas.

10. La presente memoria consta de cuatro hojas foliadas, escritas por una sola cara.

Barcelona, a 2 de marzo de 1950.

José MESTRE LANTZ
Teodoro GENER ALEMANY

p.a.

U. JOSE MESTRE LANTZ
D. TEODORO GENEQ ALEMANY

Fig. 1
22558

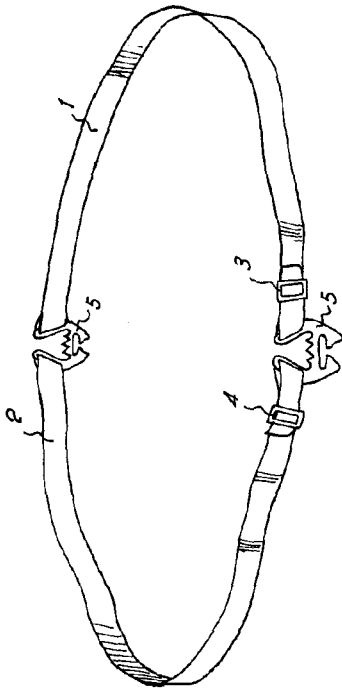


Fig. 1

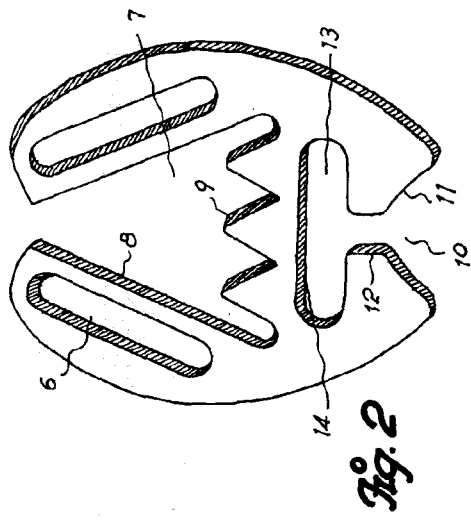


Fig. 2

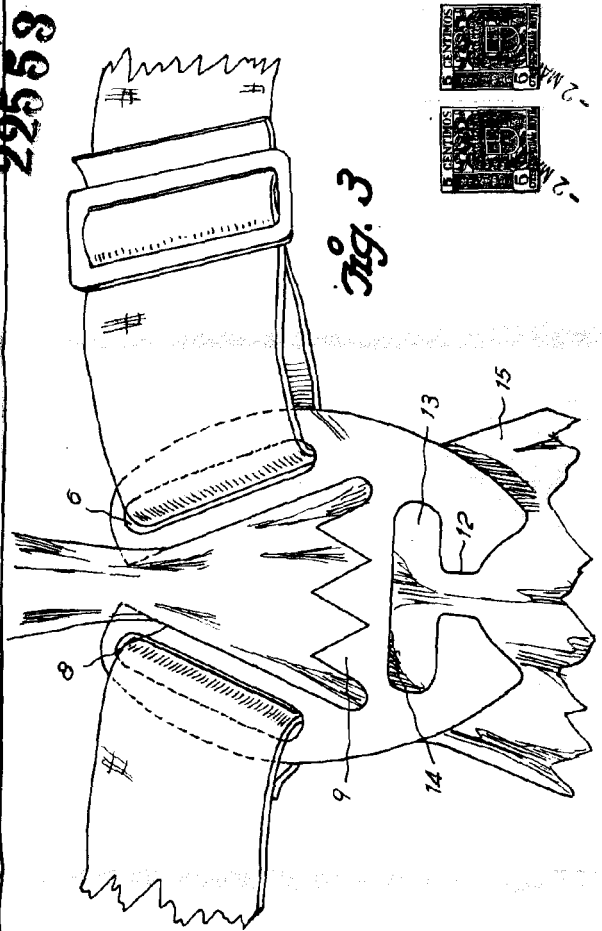


Fig. 3

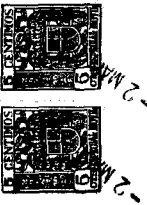
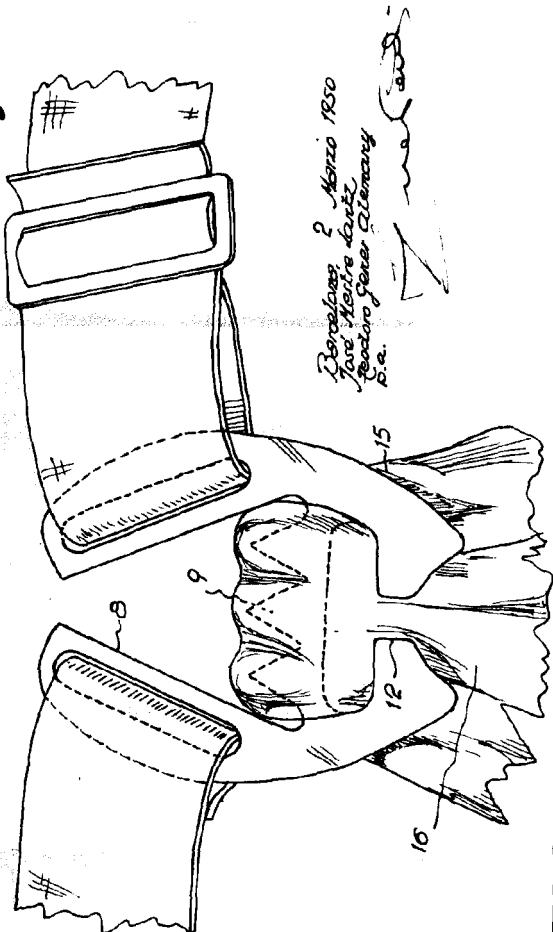


Fig. 4



Revelados: 2 Marzo 1950
Jose Mestre Lantz
Teodoro Geneq Alemany
S.A.

[Handwritten signature]